

ACTA PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ALMACEN VACANTE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 29 de mayo de 2019.

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de selección la cobertura de una plaza de Oficial de Almacén, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para el ejercicio 2017, (BOCM nº 90, de 16 de abril de 2019), mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, quedando formado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. IGNACIO GARCÍA BLANCO
Administrativo del Ayuntamiento de Parla

VOCAL-SECRETARIO: D. RAÚL ROMANO YUSTE
Técnico de Educación del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. JUAN GARCÍA TRAPERO
Impresor del Ayuntamiento de Parla

VOCAL: D. MANUEL CORPAS SANJOSÉ
Oficial de Fontanería dfel Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. JOSÉ LUÍS CRUZ SÁNCHEZ
Auxiliar Medio Ambiental del Ayuntamiento de Parla.

Dentro del punto **6.1 Fase de Concurso** se procede a la baremación de los méritos presentados por los candidatos de este proceso selectivo. Reunidos los miembros del Tribunal de Selección el día 27 y 29 de mayo de 2019, se procede a efectuar dicha valoración.

Los resultados son los siguientes:

NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
NOTARIO AGUDO, MARÍA TERESA, con DNI***0115**	8	0	0,30	8,30
RAMOS MARTÍN, FRANCISCO, con DNI ***4242**	8	0	0,20	8,20
ROMERO GONZALO, MARÍA DEL CARMEN, con DNI ***3209**	8	0	0,05	8,05
RAMOS MARTÍN, JOSÉ MARÍA, con DNI ***3492**D	8	0	0	8
SÁNCHEZ GARCÍA, CARLOS, con DNI ***1056**	8	0	0	8
MOLINA ARIZA, JOSÉ MANUEL, con DNI ***1283**	0	0	0,10	0,10

El lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición será el 10 de junio de 2019, a las 9:00 h en el Almacén del Ayuntamiento de Parla, según se indica en el artículo 6.2 de las Bases. Dicha resolución se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.ayuntamientoparla.es>, en el apartado/banner Oferta Pública de Empleo).

De todo lo cual se levanta Acta, que firman la Presidente y el Secretario del Tribunal.



1